



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

SUBSECRETARIA DE EDUCACION POPULAR

Dirección General de Propaganda

Sección A.P.

Nº 1075/49

Visto su escrito de fecha 7 de los ctes esta Delegación Provincial tiene a bien AUTORIZAR las dos conferencias que pronunciarán el día 12 del actual en el IDEAL CINEMA de esa localidad los Sres. Gregorio Rodríguez de Yurre, y José María Arizmendi, sobre los temas: UN MUNDO SIN LUZ Y SIN IDEAL, y UN PUEBLO EN MARCHA PARA RESOLVER EL PROBELMA DE LA INSTRUCCION Y EDUCACION DE SUS JOVENES, respectivamente

Dios guarde a V. muchos años.
San Sebastián, 11 de junio, 1949.



EL DELEGADO PROVINCIAL

Firmado: Luis Dotres.

Rvdo.P. José María Arizmendi-Arrieta.

MONDRAGON